



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Desafíos de la educación

Grado de Pedagogía – 4º curso

Modalidad Presencial

Sumario

Datos básicos	3
Breve descripción de la asignatura	4
Requisitos previos	4
Objetivos	4
Competencias	4
Contenidos	5
Metodología	5
Criterios de evaluación	6
Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial	7
Breve CV del profesor responsable	7

Desafíos de la educación

Datos básicos

Módulo:

Carácter: Obligatoria

Nº de créditos: 6 ECTS

Unidad Temporal: 4º Curso – 1º Semestre

Calendario: Del día 29 de enero de 2016 al día 18 de mayo de 2016

Horario: Lunes de 8 a 10 horas y jueves de 10 a 12 horas

Idioma en el que se imparte: español

Profesor/a responsable de la asignatura: Antonio García Madrid

E-mail: agarciama@upsa.es

Horario de tutorías: martes, jueves y viernes de 17:30 a 21:30 hora

Otros profesores de la asignatura:

E-mail:

Horario de tutorías:

Breve descripción de la asignatura

La asignatura pretende abordar el conocimiento de algunos de los principales desafíos que se le plantean hoy a la educación o están en la mesa del debate nacional e internacional: el desafío de los fines en educación, el desafío de la utopía en general y de la utopía pedagógica, y el desafío del Estado social de derecho como garante educativo.

Requisitos previos

No hay establecidos requisitos previos.

Objetivos

- Conocer algunos de los cuestiones principales desafíos que se plantean hoy en educación.
- Analizar y debatir estas cuestiones y formarse una opinión crítica al respecto.

Competencias

Competencias básicas y generales	
Competencias transversales	<p>CT2 - Capacidad de gestión de la información.</p> <p>CT3 - Capacidad de comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad los problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.</p> <p>CT5 - Capacidad de trabajar autónomamente.</p> <p>CT6 - Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>CT7 - Capacidad de integración en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos y saberes.</p> <p>CT10 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.</p>
Competencias específicas	<p>CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.</p> <p>CE10 - Evaluar políticas, instituciones y</p>

	<p>sistemas educativos.</p> <p>CE19 - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.</p>
--	---

Contenidos

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA

- 1. El desafío de los fines en la educación**
¿Para qué educamos?, ¿Qué buscamos, qué queremos con la educación?
- 2. El desafío de la utopía en educación**
Ambivalencia de la utopía.
Crítica de la utopía ideológica y de la utopía política.
La utopía pedagógica.
- 3. El desafío del Estado en la educación.**
El caso de la Educación para la Ciudadanía en España. ¿Cuál es el papel y la responsabilidad del Estado en la educación? ¿Hasta dónde puede llegar, qué límites tiene la intervención?

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

- 1. Análisis y discusión sobre los fines: socialización, individualización y singularización, hedonismo humanista, vida buena, vida auténtica.**
- 2. Análisis y discusión de la utopía bajo el prisma de los valores fríos de la convivencia extensa y a la luz de los valores cálidos del altruismo.**
- 3. Análisis de las razones de detractores y defensores de la educación para la ciudadanía.**

Metodología

METODOLOGÍA	HORAS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
Sesiones teóricas	30	60 (40%)	60
Sesiones prácticas	30		
Examen y preparación de pruebas	38		90 (60%)
Trabajo personal y lecturas	52		
TOTAL		60	90

Sesiones teóricas

Clases magistrales en las que se expondrá el temario oralmente, al modo tradicional, y mediante recursos técnicos, en especial con documentales sobre las experiencias educativas. Las clases son eminentemente expositivas, pero siempre abiertas y dialogadas, en las que se cuestionan aspectos críticos varios sobre lo expuesto, e invitan a la participación del alumnado en todo momento.

Se hace especial hincapié en el intercambio de pareceres y el análisis crítico, para lo que se invita a hacer lecturas previas recomendadas.

Sesiones prácticas

Estas clases están concebidas para cultivar la participación del alumnado, en las que se busca el análisis crítico de lo expuesto en las clases teóricas, y el intercambio de pareceres sobre cuestiones fijadas previamente.

Los alumnos deberán leer previamente textos «canónicos» de las teorías y centrar el análisis sobre los asuntos especialmente marcados por el profesor. Lo que se pretende es fomentar la participación en el aula, la puesta en común de ideas, la capacidad de análisis y de crítica frente a propuestas innovadoras y perspectivas nuevas.

Estas clases son evaluadas en una parte específica de los exámenes parciales y final.

Criterios de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la parte teórica de la asignatura supone el 50% de la calificación final: 5 puntos.

La evaluación de la parte práctica de la asignatura supone el 50% de la calificación final: 5 puntos.

Los 5 puntos de la parte teórica dependen de la respuesta que el alumno realice por escrito de una cuestión sobre el programa, en la que se le pide analizar, comparar, relacionar, etc., con todo el material que el crea oportuno (apuntes de clase, bibliografía, recursos técnicos, etc.). Se valora, en especial, la capacidad del alumno para relacionar los conocimientos teóricos impartidos con el planteamiento teórico o práctico que se le haga.

Los 5 puntos de la parte práctica se otorgan del siguiente modo:

Estos 5 puntos los obtendrá el alumno al responder en los exámenes a cuestiones concretas y precisas sobre las lecturas realizadas y sobre las cuestiones críticas o comentarios que se haya realizado en las clases prácticas. Para estas cuestiones dispondrá también del material que crea conveniente.

Se valora en especial la claridad, la precisión y la exactitud de la expresión escrita (u oral en su caso)

Todos los exámenes podrán ser orales (norma propia de la Universidad) siempre que el alumno lo solicite y el número en el curso sea pequeño.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las exigencias serán las mismas que para la convocatoria ordinaria.

La única diferencia radica en que la nota y la calificación se deberán sólo al examen convocado al respecto.

Las condiciones serán también las mismas (disponibilidad de recursos y materiales)

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

BIBLIOGRAFÍA

- Del Val, J., *Los fines de la educación*, Siglo XXI, Madrid 1998.
- Postman, N., *El fin de la educación*, Octaedro, Madrid 1999.
- Neill, A.S., *Summerhill*, FCE, México 1976.
- Rodríguez Duplá, L., *Ética de la vida buena*, Desclee de Brouwer, Bilbao 2006.
- Sartre, J.P., *La nausea*, Alianza Editorial, Madrid 2011.
- Rivera, J.A., *Una teoría política con sólo aditivos*, en «Menos utopía y más libertad», Tusquets, Barcelona 2005.
- Corzo Toral, J.L., *Educación para la ciudadanía: razones y reacciones*, UPSA, Salamanca 2011.
- Díaz-Salazar, R., *España laica*, Espasa, Madrid 2008.
- Díaz-Salazar, R., *Ciudadanía plural y convivencia nacional. Lógicas internas de los detractores y defensores de la asignatura de educación para la ciudadanía*,

Breve CV del profesor responsable

Antonio García Madrid está vinculado a la Facultad de Educación como profesor desde el año 1978. Es profesor numerario-catedrático desde el año 1989, y ha impartido docencia en materias propias del área de Teoría de la Educación: Política de la educación, Economía de la Educación, Pedagogía social, Teoría de la Educación, Teorías e instituciones educativas. Ha publicado más de medio centenar de artículos y monografías, siendo las más significativas en estos últimos años las siguientes: *Freinet en Las Hurdes durante la Segunda República* (2008), *Un ejército de maestros* (2009), *La documentación del primer movimiento de maestros freinetianos en el Archico de Soler i Godes* [(Pàgines Vives. Les revistes escolars de la Segona República(2011))], *Educación: teorías e institucionalización* (2012), *Maestros, escuelas y periódicos* (2012, traducción al catalán 2013), *Experiencias Freinet fallidas* (2016) y *Tres conferencias y una charla abierta de Freire en Salamanca* (PPC, 2016). Ha dirigido como investigador responsable una veintena de trabajos de investigación con ayuda económica, siendo los últimos: *El primer movimiento de maestros Freinet en la meseta central. Maestros, escuelas, experiencias y periódicos* (2011) y *Maestras Freineti* (2013). Prepara ahora un proyecto sobre *Rescate del patrimonio escolar(1932-*

1939).